



A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El rubro de Efectivo y Equivalentes presenta un saldo de \$ 962,481,880.00, teniendo un ligero incremento en el mes de \$ 6,824,676.00, generado por las Participaciones del Orden Federal y Estatal que fueron mayores a las del mes anterior, más los Ingresos de Gestión como la recaudación del Impuesto Predial y Traslado de Dominio de Inmuebles propias del inicio del ejercicio 2020, adicionalmente el pago de obligaciones con terceros fue mayor con respecto al mes anterior, lo que provocó un menor incremento en bancos; este rubro está integrado por las subcuentas: Efectivo \$ 218,991.00 que es utilizado para la creación de los fondos fijos destinados a los gastos menores de las áreas del Municipio; Bancos/Tesorería \$ 938,762,733.00; la cuenta de Inversiones Temporales (hasta 3 meses), la cual al cierre de mes refleja un saldo de \$ 23,500,156.00.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

La cuenta Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo presenta un saldo de \$ 1,137,532,385.00, con un efecto neto total de incremento por \$ 536,853.00, generado en los siguientes rubros: En el rubro de Diversos un incremento de \$ 596,000.00 por el recurso otorgado para el Fondo de Vivienda para Personal Sindicalizado de acuerdo a la cláusula décimo octava del convenio sindical; en el rubro de Funcionarios por Comprobar tuvo incremento en el mes de \$ 14,062.00, integrado por: los recursos otorgados a comprobar a comprobar de \$ 944,684.00, por el Apoyo a escuelas del mes de marzo \$ 440,000.00, instructores de Casas de Cultura \$ 336,766.00, alimentos de bomberos \$ 131,200.00, pago verificaciones vehiculares \$ 22,656.00 y el pago de avalúos por \$ 14,062.00, menos la comprobación de gastos por \$ 930,622.00, por Apoyo a escuelas del mes de marzo \$ 440,000.00, instructores de Casas de Cultura \$ 336,766.00, alimentos de bomberos \$ 131,200.00 y pago verificaciones vehiculares \$ 22,656.00; adicionalmente el saldo de la cuenta Crédito al Salario tiene un efecto neto favorable por \$ 73,209.00, integrado por el registro de la nómina correspondiente al presente mes, menos la aplicación de la declaración del mes de febrero 2020.

Cabe mencionar que el saldo de esta cuenta incluye \$ 1,110,574,479.00 por el adeudo que el O.P.D.M. tiene con el Municipio por el descuento del Gobierno Federal y Estatal, por conducto de la CONAGUA y C.A.E.M., por los Derechos de explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales superficiales y del subsuelo, del ejercicio 2010 al 2016.

Crédito al Salario: Menor a 90 días \$ 0.00 con un total de \$ 0.00

Fideicomisos: Más de un año \$ 14,407.00 con un total de \$ 14,407.00 (Río San Javier)

Cargos Pendientes de Aplicación Presupuestal: Más de un año \$ 4,884,130.00 con un total de \$ 4,884,130.00

Diversos: Menor a un año \$ 11,858,000.00 y más de un año \$ 1,116,916,688.00 con un total de \$ 1,128,774,688.00

Faltantes de Cajeros: Más de un año \$ 7,224.00 con un total de \$ 7,224.00

Funcionarios Gastos a Comprobar: Menor a 365 días \$ 28,722.00 y más de un año \$ 3,823,214.00 con un total de \$ 3,851,936.00



A) Notas de Desglose

La cuenta de Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios no tuvo movimiento en el mes, el saldo de \$ 0.00.

La cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo no tuvo movimiento en el mes, presentando un saldo de \$ 2,564,453.00.

La cuenta de Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo, tuvo movimiento de decremento en el mes de \$ 28,840,542.00, determinado por el registro de estimaciones de \$ 28,840,542.00 por: repavimentaciones \$ 12,057,600.00, construcción de drenajes \$ 7,173,548.00, construcción cuartos dormitorios \$ 4,601,578.00, rehabilitación de parques \$ 1,572,987.00, rehabilitación de escuelas, construcción de áreas techadas para educación física en escuelas y comedor escolar \$ 1,389,837.00, rehabilitación de inmuebles municipales \$ 623,111.00 y construcción de banquetas \$ 601,492.00, proyecto ejecutivo edificio anexo del Palacio Municipal \$ 469,667.00 y muro de contención \$ 350,722.00, teniendo un saldo en este rubro de \$ 93,677,870.00.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

No Aplica

Inversiones Financieras

No Aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El rubro Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso terminó con un saldo de \$ 2,719,931,240.00, teniendo un incremento de \$ 59,915,105.00 en el mes, integrado de la siguiente manera:

A) El rubro de Bienes Inmuebles e Infraestructura no tuvo un movimiento en el mes, teniendo una saldo de \$ 1,770,534,589.00.

B) La cuenta de Construcciones en Proceso (Obra Pública), tuvo movimiento de incremento en el mes por \$ 59,915,105.00.00, derivado del registro de estimaciones de \$ 67,985,008.00, por repavimentaciones \$ 28,448,771.00, construcción de drenaje por \$ 14,135,252.00, cuartos dormitorios \$ 9,203,156.00, rehabilitación de camellones y banquetas \$ 6,794,872.00, rehabilitación de escuelas y construcción de áreas techadas para educación física \$ 5,179,036.00, rehabilitación de inmuebles municipales \$ 2,077,037.00, proyecto ejecutivo para el edificio anexo del palacio municipal \$ 1,565,557.00 y construcción de muro de contención \$ 581,327.00, menos el registro de actas de Entrega-Recepción por \$ 8,069,089.00, construcción de drenaje \$ 4,764,314.00, construcción de áreas techadas para educación física \$ 2,639,320.00, por repavimentaciones \$ 593,646.00 y construcción de banquetas \$ 72,623.00, teniendo un saldo en la cuenta de

C) El rubro de Bienes Muebles tuvo un incremento en el mes de \$ 2,718,323.00, por la compra de un transeiver óptico para transmisión y recepción de datos, equipo de oficina y la donación al municipio de diez vehículos automotores, presentando un saldo de \$ 811,061,509.00.

Integración del Activo Fijo y porcentajes de Depreciación

CONCEPTO	MARZO 2020	% DEPRECIACIÓN
TERRENOS	987,919,957.00	0 %
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	782,614,632.00	2 %
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	137,645,839.00	3,10 Y 20 %
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,422,383.00	3 Y 20 %
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2,596,243.00	10 %
EQUIPO DE TRANSPORTE	366,879,754.00	10 %
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	14,320,154.00	10 %
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	271,330,692.00	10 %
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	8,658,844.00	10 %
ACTIVOS BIOLÓGICOS	207,600.00	0 %
TOTAL	2,581,596,098.00	

Se tiene el registro de la depreciación correspondiente al ejercicio de 2020, para bienes muebles e inmuebles es por \$ 18,686,495.00 y acumulada de \$ 425,117,911.00.



A) Notas de Desglose

Estimaciones y Deterioros

No Aplica

Otros Activos

El saldo de la cuenta Activo Diferido es de \$ 35,538,303.00 por concepto de Depósitos en Garantía y no presenta movimiento en el mes.

Pasivo

El Pasivo de Corto Plazo asciende a \$ 110,686,133.00; integrado por los siguientes rubros: Servicios Personales, Proveedores, Contratistas, Retenciones y Contribuciones, Otras Cuentas por Pagar y Fondos en Garantía de Corto Plazo.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Menores a 365 días \$ 4,560,602.00 y mas de un año \$ 5,580,488.00 con un total de \$ 10,140,790.00

Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 18,787,409.00 y mas de un año \$ 4,298,833.00 con un total de \$ 23,086,242.00

Contratistas por Pagar a Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 4,027,351.00 y mas de un año \$ 12,271,848.00 con un total de \$ 16,299,199.00

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 18,125,541.00 y mas de un año \$ 9,417,376.00 con un total de \$ 27,542,917.00

Otras Cuentas por Pagar Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 20,177,369.00 y mas de un año \$ 12,908,273.00 con un total de \$ 33,085,642.00

Fondos en Garantía a Corto Plazo: Menor a 365 días \$ 1,370.00 Mas de un año \$ 529,973.00 con un total de \$ 531,343.00

Se tiene un crédito por \$ 460,000,000.00 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., al amparo del Fideicomiso derivado del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM). Dicho crédito es a largo plazo, tiene una vigencia de veinticinco años, se contrató en el mes de diciembre de 2013 y su destino fue para la reestructura de los créditos bancarios con Banco Interacciones, S. A. y el pago de pasivos de obra pública, los recursos se recibieron en las cuentas bancarias municipales en el mismo mes de diciembre, sin embargo la reestructura se concluyó en el mes de enero de 2014, del cual se ha amortizado la cantidad de \$ 37,540,329.00, quedando un saldo de \$ 422,459,671.00.



A) Notas de Desglose

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Refleja los ingresos propios del Municipio del mes de marzo de 2020 por \$ 66,548,713.00 integrado por: Impuestos \$ 42,452,257.00, lo más representativo es el impuesto predial de inicio de ejercicio, traslado de dominio, multas, recargos, otros impuestos, anuncios publicitario; Derechos \$ 15,173,299.00 donde el principal aporte es por: estacionamiento en vía pública, servicios de alumbrado público y licencias de bebidas alcohólicas; Productos de Tipo Corriente \$ 3,512,602.00; Aprovechamientos de Tipo Corriente por \$ 5,410,555.00.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones subsidios y Otras Ayudas

Las Participaciones y Aportaciones del mes de marzo de 2020 son por \$ 266,550,997.00 integradas por: Participaciones \$ 214,531,311.00, por FORTAMUNDF \$ 43,789,115.00 y del cual se retiene al 100% por el adeudo de O.P.D.M. por los Derechos de Agua en Bloque, de acuerdo a la Gaceta del Gobierno del Estado de México número 104 del 2 de diciembre de 2013, aplicándose al gasto y presupuestalmente a la partida 3131, por FISM \$ 8,117,969.00, Convenios por Multas Federales no fiscales \$ 112,602.00; así mismo, se efectúan retenciones a las participaciones federales por el crédito con Banobras al amparo del Fideicomiso número 1734 por \$ 3,452,057.00 (Capital e Intereses), así como por la aportación al Instituto Hacendario del Estado de México \$ 160,921.00.

Otros Ingresos y Beneficios

Se refleja en el mes de marzo de 2020 un aumento de ingreso por \$ 82,203.00, integrado por: el registro de Otros Ingresos y Beneficios Varios de \$ 82,203.00.

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Refleja los gastos de: Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales por \$ 246,015,626.00 en el mes de marzo de 2020, gastos de la operación normal del Ayuntamiento.

Transferencias, Asignaciones subsidios y Otras Ayudas

Son los subsidios y ayudas que el municipio otorgó en el mes de marzo de 2020 por \$ 23,311,766.00 y se integra por: Subsidios y Subvenciones, Ayudas sociales, Becas, Subsidio por Carga Fiscal y Devolución de Ingresos Indevidos .

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Son el pago de intereses de la deuda bancaria de largo plazo por \$ 3,210,766.00, correspondiente al mes de marzo de 2020.

Inversión Pública

En el mes de marzo de 2020 corresponde al registro de Actas de entrega-Recepción de obras como: Construcción de drenaje, de áreas techadas para educación física en escuelas, repavimentaciones y banquetas por \$ 2,002,920.00.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Es el registro de la depreciación del mes de marzo de 2020 por \$ 8,473,948.00.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El Patrimonio Contribuido se modificó por el resultado de la actividad neta del ejercicio 2020 entre ingresos y gastos, teniendo un ahorro por \$ 511,287,986.00 del ejercicio y un desahorro de \$ (42,160,703.00).00 de ejercicios anteriores.



A) Notas de Desglose

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CONCEPTO	MARZO 2020	FEBRERO 2020
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA (FONDO FIJO)	218,991.00	293,171.00
EFFECTIVO EN BANCOS – TESORERÍA	938,762,733.00	932,004,759.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	23,500,156.00	23,359,274.00
TOTAL	962,481,880.00	955,657,204.00

Se presenta un ligero incremento con respecto al mes anterior, generado por las Participaciones del Orden Federal y Estatal, así como por la recaudación del Impuesto Predial propia del inicio del ejercicio y las Operaciones de Traslado de Dominio principalmente.

En el mes de marzo de 2020 se realizaron pagos por compra de activo fijo por \$ 1,027,011.00.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Ingresos Presupuestarios

En el mes de marzo de 2020 los Ingresos Presupuestarios y Contables son iguales, por lo que no hay diferencia a conciliar y su importe es de \$ 333,181,914.00.

Egresos Presupuestarios

Los Egresos Presupuestarios del mes de marzo de 2020 son de \$ 318,216,545.00 y los contables son de \$ 283,015,026.00

La diferencia entre los Egresos Presupuestarios y los Egresos Contables se debe a lo siguiente:

- A) El registro de las Adquisiciones de Muebles e Inmuebles con costo superior a 70 UMAS, es presupuestal y se registra en el activo fijo, no representa un gasto.
- B) El registro de la Obra Pública en Proceso se realiza en cuentas de Activo Fijo (Balance), y solo hasta que se termina la obra se reclasifica a las cuentas de gastos o la cuenta de Bienes Muebles o Inmuebles según corresponda.
- C) En lo que corresponde a la amortización de la Deuda y pago de ADEFAS, solo se registra presupuestalmente debido a que en el caso de la deuda se amortiza el pasivo (Balance) y ADEFAS se reconoció en resultados en el ejercicio en que se provisionó dicho pasivo.
- D) Por lo que corresponde a los Egresos Presupuestarios no Contables, la diferencia entre el presupuesto ejercido contra el Estado de Actividades, se debe a que el recurso comprometido en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, no representan un gasto, por lo que no se afecta el Resultado del Ejercicio.
- E) Por lo que corresponde a los Egresos Contables no Presupuestarios, se debe al registro de la depreciación de marzo de 2020 y al registro de Actas de Entrega-Recepción por término de obras como: Construcción de drenaje, de áreas techadas para educación física en escuelas, repavimentaciones y banquetas.

MTRO. RICARDO SANTOS ARREOLA
TESORERO MUNICIPAL





B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores No Aplica

Emisión de obligaciones No Aplica

Avales y Garantías: El Municipio es responsable solidario del Organismo de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, por el descuento que los Gobiernos Federal y Estatal, por conducto de la C.N.A. y C.A.E.M. realiza de los recursos FORTAMUNDF, derivado del acuerdo por los derechos de suministro de agua en bloque; así mismo, también es responsable solidario de las obligaciones derivadas del Fideicomiso del Río San Javier.

Juicios: Se tiene pasivos contingentes por \$ 63,097,302.00, desglosados de la siguiente manera:

Administrativos: \$ 34,847,733.00

Mercantiles y Civiles: \$ 7,697,492.00

Laborales: \$ 20,552,077.00

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares No Aplica

Bienes en concesión y en comodato No Aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

La Ley de Ingresos autorizada para el ejercicio 2020 es de \$ 4,448,995,735.00, la cual fue aprobada en la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del 20 de febrero de 2020. La Ley de Ingresos Recaudada en el mes de marzo reporta la cantidad de \$ 333,181,914.00, integrado por: Ingresos de Gestión \$ 66,548,713.00, Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$ 266,550,997.00, Otros Ingresos y Beneficios \$ 82,203.00 y representa presupuestalmente los ingresos recaudados.

Cuentas de Egresos

El Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2020 es de \$ 4,448,995,735.00, el cual fue aprobado en la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del 20 de febrero de 2020. El Egreso Ejercido en el mes fue por \$ 318,216,545.00, y está integrado por: Gastos de Funcionamiento \$ 214,612,295.00, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 23,266,001.00, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$ 4,965,975.00, Inversión Pública \$ 72,259,617.00 e Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública \$ 3,463,657.00; la diferencia entre lo ejercido presupuestalmente contra el Estado de Actividades se debe a que el recurso comprometido en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, no se reflejan en el Estado de Actividades debido a que no representa un gasto, por lo que no se afecta el Resultado del Ejercicio.



B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL MES DE MARZO 2020

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL \$ 4,448,995,734.53

Durante el mes de marzo no se presentaron partidas con sobregiro acumulado, toda vez que se realizaron las adecuaciones correspondientes para la ejecución del presupuesto:

Partida	Concepto	Autorizado anual	Presupuesto del mes (febrero)	Comprometido acumulado	Devengado acumulado	Pagado acumulado	Por ejercer anual
SIN MOVIMIENTOS							


MTRO. RICARDO SANTOS ARREOLA
TESORERO MUNICIPAL





C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

La preparación de la información financiera se basa en la normatividad Federal y Estatal como son la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

La información financiera sirve para la toma de decisiones de las autoridades municipales, para la optimización de los recursos, para la fiscalización por las entidades superiores con atribuciones para tal efecto y esta información a su vez se hace pública en cumplimiento de las normas de transparencia y para uso de la comunidad, entre ellos posibles inversionistas y generadores de empleos, que por consecuencia propician mayor desarrollo económico de la ciudad y de la gente.

Panorama Económico y Financiero

Por su nivel de industrialización y número de empresas (más de 2700), es considerado como uno de los municipios que más aportan al PIB (Producto Interno Bruto) nacional y estatal. En el municipio de Tlanepantla se considera uno de los más industrializados del país. Cuenta con aproximadamente 49 ramas industriales, tales como la industria del alimento, de bebidas y tabaco, textil (prendas de vestir e industrias del cuero), industrias de la madera (papel, productos del papel, cartón), empresas grandes: productos no minerales, industrias metálicas básicas e industrias manufactureras, empresas medianas: químicos y productos derivados del petróleo y del carbón, hule, plástico, maquinaria y equipo, empresas pequeñas: madera y productos de madera.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2010, el municipio de Tlanepantla de Baz contaba hasta ese año con 664,225 habitantes, de los cuales 342,478 eran mujeres y 321,747 hombres, con un porcentaje de población de 15 a 29 años de 25.6% , de los cuales, 26.4% eran hombres y 24.9% eran mujeres. Y el Porcentaje de población de 60 y más años es de 11% de la población. El municipio de Tlanepantla de Baz es uno de los cuarenta municipios del estado de México que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Autorización e Historia

Tlanepantla proviene del Náhuatl "tlalli", tierra, y "nepantla", en medio de; y significa: "En medio de la tierra". Por uso y costumbre se le nombra "tierra de enmedio", es uno de los 125 municipios del Estado de México. Se ubica al norte de la zona metropolitana del Valle de México. Es uno de los más industrializados y con una gran actividad económica en servicios y comercios a nivel nacional. Su territorio está dividido desde 1899 en dos partes por una porción territorial del Distrito Federal, dando como resultado una zona poniente donde se ubica la cabecera y un exclave en zona oriente llamado San Juan Ixhuatepec que colinda con el municipio de Ecatepec y la delegación Gustavo A. Madero.



C) Notas de Gestión Administrativa

En sus inicios tiempo después de la conquista, durante la época colonial surgieron importantes haciendas y ranchos como: San José de la Escalera, Santa Cruz, San Rafael, San Andrés Tulpa, San Pablo de en Medio, las hacienda Blanca y de Santa Mónica entre otras. Durante este periodo también se construyó el Acueducto de Guadalupe, esta gran obra fue dirigida por el mayordomo del Santuario Guadalupano, don José Lizardi y Valle. Teniendo como punto de partida la Caja de Agua del río Tlanepantla con 10,192 metros de largo y 2,287 arcos que sostenían el acueducto de cantera y ladrillo. El proyecto fue del arquitecto Manuel Álvarez. De 1743 a 1747 se llevó a cabo su construcción.

El 2 de septiembre de 1874 fue declarado como Tlanepantla de Comonfort y el 13 de septiembre de 1948 siendo Villa, se elevó al rango de ciudad y el 23 de diciembre de 1978, recibió el apelativo "de Baz" en honor al doctor Gustavo Baz Prada.

El municipio cuenta con importantes vías de comunicación, así como importantes medios de transporte como son: El Tren Suburbano que va de Cuautitlán hasta Buenavista en el Distrito Federal y en tiempo reciente se inauguró la red de transporte llamada Mexibús, que atraviesa varios municipios de el estado, entre ellos Tlanepantla de Baz.

El municipio ha tenido a través de la historia personajes importantes en la política, educación arte y deportes como son:

Dr. Gustavo Baz Prada (1894-1987): Médico y político, gobernador en dos ocasiones en el Estado de México y rector de la UNAM

Prof. Agustín González Plata (1859-1926): Pedagogo, abogado, escritor y poeta

Dr. Emilio Cárdenas Márquez (1871-1931): Médico benefactor, político idealista, varias veces presidente municipal y el primero constitucionalmente.

Maestra Juanita Hinojosa (1872-1962): Maestra de varias generaciones de Tlanepantlenses.

Lic. María Cárdenas de Malpica (1922-1989): Maestra en Ciencias, abogada, benefactora dedicada en la última etapa de su vida a la defensa de los reclusos sin ningún apoyo para recobrar su libertad.

Eugenia León: Cantante

Pablo Barrera: Futbolista profesional

Rodrigo López Muñoz: Beisbolista

Organización y Objeto Social

El objeto social del Ayuntamiento es la de proporcionar servicios a la comunidad a fin de que la población cuente con una mejor calidad de vida.

Su principal actividad es la de brindarle a la población desarrollo cultural, social y material a través de servicios de salud, seguridad pública, el fomento del civismo y solidaridad entre los vecinos, así como la cooperación con otros municipios y entidades, para el cumplimiento de obras de interés colectivo.

Ejercicio fiscal 2020; la información corresponde al periodo del 1 de marzo al 31 de marzo de 2020.

El marco jurídico de la administración pública municipal, es todo el conjunto de normas jurídicas vigentes que regulan la administración pública de los municipios.



C) Notas de Gestión Administrativa

Consideraciones fiscales: El municipio está obligado a retener y enterar al SAT los siguientes impuestos: ISR sobre sueldos y salarios, Honorarios, Arrendamientos e Impuesto del 3% sobre Remuneraciones al Personal Subordinado a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

Estructura organizacional:

Presidencia Municipal
Secretaría del Ayuntamiento
Oficialía Mayor
Tesorería Municipal
Contraloría Interna Municipal
Comisaría General de Seguridad Pública
Dirección de Bienestar
Dirección de Servicios y Mantenimiento Urbano
Dirección de Promoción Económica
Dirección de Infraestructura Urbana
Dirección de Transformación Urbana
Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad
Consejería Jurídica
Instituto Municipal de Planeación
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Municipal
Instituto Municipal de la Salud
Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes
Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género
Instituto Municipal de Educación

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros presentados han sido elaborados observando la normatividad emitida por el CONAC, bajo los postulados de información suficiente y muestran las operaciones más relevantes del periodo, como lo enuncia la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Políticas de Contabilidad Significativas

Se aplican las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, las cuales se encuentran alineadas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Reporte Analítico del Activo

Se muestran los porcentajes de depreciación aplicados al municipio, por rubro del activo del Estado de Situación Financiera.

RUBRO	PORCENTAJE
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2 %
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,10 Y 20 %
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3 Y 20 %
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	10 %
EQUIPO DE TRANSPORTE	10 %
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10 %
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10 %
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	10 %



C) Notas de Gestión Administrativa

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

No aplica

Reporte de la Recaudación

Ingresos de Gestión \$ 66,548,713.00

Este Ingreso en el mes incluye el registro de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos de Tipo Corriente.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

\$ 266,550,997.00

Este Ingreso incluye en el mes el registro de las Participaciones, de los Fondos y diversos programas Federales y Estatales.

Otros Beneficios \$ 82,202.00

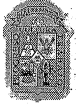
Este Ingreso contempla en el mes el registro presupuestal de los ingresos derivados de financiamiento.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se tiene un crédito por \$ 460,000,000.00 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., al amparo del Fideicomiso derivado del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM). Dicho crédito es a largo plazo, tiene una vigencia de veinticinco años, se contrató en el mes de diciembre de 2013 y su destino fue para la reestructura de los créditos bancarios con Banco Interacciones, S. A. y el pago de pasivos de obra pública, los recursos se recibieron en las cuentas bancarias municipales en el mismo mes de diciembre, sin embargo la reestructura se concluyó en el mes de enero de 2014, del cual se ha amortizado la cantidad de \$ 37,540,329.00, quedando un saldo de \$ 422,459,671.00.

Calificaciones Otorgadas

FINANZAS MUNICIPALES: La calificadora Fitch Ratings asignó la calificación de AA-(mex) con Perspectiva Estable y Moody's mantuvo la calificación Ba1/A1.mx con Perspectiva Estable para el Municipio de Tlanepantla de Baz; por lo que respecta a la calificadora HR Ratings, la calificación quirografaria es HR AA-, en Perspectiva Positiva para el Municipio.



C) Notas de Gestión Administrativa

Calificaciones Otorgadas

CRÉDITO BANOBRAS: La calificadora Fitch Ratings asignó la calificación de AAA(mex)vra y HR Ratings asignó la calificación de HR AA+ (E), al crédito bancario contratado por el Municipio de Tlanepantla de Baz, por un monto de \$ 460 millones MXN con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras 13).

Proceso de Mejora

No aplica

Información por Segmentos

No aplica

Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

Partes Relacionadas

Se tiene como partes relacionadas al D.I.F. Municipal y al Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDM), pero ninguno de los dos ejercen influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

hauw
MTRO. RICARDO SANTOS ARREOLA
TESORERO MUNICIPAL

